	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL **GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA**			
	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO			
	APROBACION DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO			
	CODIGO: ICFE-M-04/F-03	FECHA EMISION FORMATO:01 DE DICIEMBRE DE 2009	VERSION: 01	HOJA 1 de 1

APROBACIÓN No. 0374 FECHA: 19-01-2024

CERTIFICADO APROBACION DE POLIZA	
CONTRATO No:	**001-ICFE-2024**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ECONOMICO ESPECIALISTA EN EL AREA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL ICFE, EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ECONOMICOS, DEL SECTOR Y DE MERCADO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y CONVENIOS EN GENERAL, ASÍ COMO ELABORAR TODOS LOS DOCUMENTOS Y CONCEPTOS QUE SE GENEREN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO
CONTRATISTA:	**PAOLA ANDREA PRADA CORREA**
OBJETO DE APROBACIÓN	APROBAR VIGENCIAS Y VALORES DE LOS SIGUIENTES AMPAROS
PÓLIZAS Nos.	11-46-101043733 FIRMA CONTRATO ANEXO No. 0
RESP CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A
EXPEDIDA POR:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A**
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	$ 3.135.000,00
VIGENCIA:	17/01/2024 HASTA 10/11/2024
B. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	
VALOR ASEGURADO:	N/A
VIGENCIA:	N/A
C. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO:	N/A
VIGENCIA:	N/A
D. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO:	$ 3.135.000,00
VIGENCIA:	17/01/2024 HASTA 10/07/2025
E. PAGO PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	
VALOR ASEGURADO:	N/A
VIGENCIA:	N/A
	F. RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A TERCEROS POLIZA
VALOR ASEGURADO	N/A
VIGENCIA	N/A
	G. ANTICIPO
VALOR ASEGURADO	N/A
VIGENCIA	N/A
Por encontrarse expedida conforme a la cláusula de GARANTIA ÚNICA del Contrato No. 001-ICFE-2024 se aprueba la Garantía Única de cumplimiento de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, y en concordancia con lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015.	
FIRMA	



Coronel. **ERNESTO MEJIA ARAQUE**
Director
Instituto de Casas Fiscales del Ejercito

Aprobó: *PSD. Margarita Maria Silva Pereira. - Coordinadora Grupo de Adquisiciones*